



I. MUNI 3193 27/04/2023  
 No DE REGIS APR VILLA LOS SALTOS  
 FECHA ENTRADA 27 ABR 2023  
 FECHA SALIDA  
 DEPTO.: D. DECO

231  
 DEPTO  
 FECHA SALIDA 08/4/23  
 FECHA ENTRADA 28/4/23  
 COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21 BIS LEY 19.418)  
 MUNICIPALIDAD PUCÓN

Of. de Partes I. Municipalidad Pucón  
 Recibido : B. Conillo  
 Fecha: 27 ABR 2023  
 Hora: 8:45

En PUCÓN, a 27 de 04 del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de 04 del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria APR VILLA LOS SALTOS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de 06 del año 2023
- Horario : inicio 12<sup>00</sup> término 14:30 HRS
- Lugar y dirección : APR VILLA LOS SALTOS  
PASAJE SALTO EL LEON N° 12

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria APR VILLA LOS SALTOS:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN CARLOS CAMPOS		
2	JUAN SOLÍS RUIZ		
3	PATRICIA PEÑA LEIVA		

Fono: 98894906 (s.c.)

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Ilustre Municipalidad de Pucón, cinco días hábiles antes de la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 19.418.

(s.c.)

quinto día hábil contado desde la publicación de la Ley 19.418.